PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de interés sanitario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al "Curso Anual Internacional SAO 2026", organizado por la Sociedad Argentina de Oftalmología (SAO), que se realizará los días 1 y 2 de octubre de 2026.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Sanitario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al "Curso Anual Internacional SAO 2026", organizado por la Sociedad Argentina de Oftalmología (SAO), que se llevará a cabo los días 1 y 2 de octubre de 2026 en el Hotel Alvear Icon de Puerto Madero, en forma conjunta con el prestigioso Bascom Palmer Eye Institute de la Universidad de Miami, reconocido internacionalmente como uno de los principales centros de formación, investigación y atención oftalmológica del mundo.

La Sociedad Argentina de Oftalmología constituye una de las entidades científicas más importantes y tradicionales del país. Desde hace más de un siglo desarrolla una intensa labor académica, científica y educativa orientada a la formación continua de los profesionales de la salud visual, promoviendo la actualización permanente de conocimientos, la investigación y la excelencia en la práctica médica oftalmológica. Asimismo, ha sido reconocida por el Ministerio de Salud de la Nación como entidad científica certificante de la especialidad médica oftalmología.

La realización del Curso Anual Internacional SAO 2026 reviste una especial relevancia por el nivel académico de sus organizadores y participantes. La actividad contará con la presencia de destacados especialistas nacionales e internacionales, provenientes de la Argentina, Estados Unidos, Brasil y Chile, quienes compartirán los últimos avances científicos y tecnológicos en materia de diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de enfermedades oculares.

El programa científico previsto contempla una amplia variedad de áreas de la especialidad, entre ellas retina, glaucoma, córnea, catarata y cirugía refractiva, oftalmopediatría, estrabismo, neurooftalmología, órbita, trauma ocular, oncología ocular, superficie ocular, genética aplicada a la oftalmología, inteligencia artificial y educación médica, entre otras. Esta diversidad temática permitirá el intercambio de conocimientos multidisciplinarios y la actualización profesional en los distintos campos de la oftalmología contemporánea.

Resulta especialmente destacable la participación institucional del Bascom Palmer Eye Institute, perteneciente a la Universidad de Miami, centro de referencia mundial en investigación, innovación tecnológica y formación de recursos humanos en salud visual. La articulación entre ambas instituciones fortalece los vínculos académicos internacionales y favorece la transferencia de conocimientos de vanguardia hacia los profesionales argentinos.

La actividad también contempla la entrega de becas destinadas a estudiantes y graduados, contribuyendo a la formación de nuevas generaciones de profesionales y promoviendo la igualdad de oportunidades en el acceso a la capacitación científica de excelencia.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituye uno de los principales polos sanitarios, académicos y científicos de la región. En tal sentido, la realización de este encuentro internacional en nuestra Ciudad contribuye a consolidar su posicionamiento como sede de eventos científicos de alto nivel, generando además un ámbito propicio para el intercambio de experiencias, la cooperación académica y el fortalecimiento de las políticas de formación continua en salud.

Por los motivos expuestos, solicitamos al Cuerpo la aprobación del presente proyecto

Firmado digitalmente por Claudia Viviana Negri
Fecha:24/06/2026 13:22:03

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires